2017-803 ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy veintitrés de julio de dos mil veintiuno.

MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintitrés (23) de julio de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Póngase en conocimiento de la parte demandante el pago realizado por la demandada, cuyas constancias de allegaron el pasado 6 de julio.

NOTIFIQUESE,

CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

L. (HRISTIAN YONZON V/.

Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 23 DE JULIO DE 2021, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 094 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 26 DE JULIO DE 2021 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga.

Consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/68

MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ

Secretaria